

INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

Señores Accionistas

**CLINICA SAN GABRIEL SE.BUE.S.A., CLINICA SAN GABRIEL SERRABUE S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a esta junta, el informe de mi administración Gerencial sobre la compañía **CLINICA SAN GABRIEL SE.BUE.S.A., CLINICA SAN GABRIEL SERRABUE S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del año 2018, de acuerdo al requerimiento de la resolución No. 92.3.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías

En este año de actividades, ha existido cierta incertidumbre en la economía del país por la situación interna y por la crisis económica mundial, lo cual afecta directamente a los sectores productivos, por los incrementos de precios permanentes de los materiales e insumos hospitalarios, en la actividades realizadas de Clínica servicios hospitalarios, lo que ocasiona la disminución de la demanda para todos los bienes y servicios, especialmente los médicos. Como consecuencia de ello se refleja la falta de liquidez de las empresas, obligándolas a realizar ajustes a sus presupuestos.

En nuestro negocio el servicio de atención médica y actividades realizadas por servicios de clínica y servicios hospitalarios, no hemos tenido mayores inconvenientes: ya que los pacientes que quieren servicios de clínica y hospitalarios como cirugías e internación, se le brinda un tratamiento integral de acuerdo a un sistema a nivel socio económico, para que el paciente sienta lo más importante que es para nosotros. Atendiendo al paciente, con el mismo entusiasmo que ha caracterizado a esta institución.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad en beneficio del negocio.

Las relaciones laborales están colocadas en un sitio de preferencia acorde a principios de justicia y de respeto a las leyes.

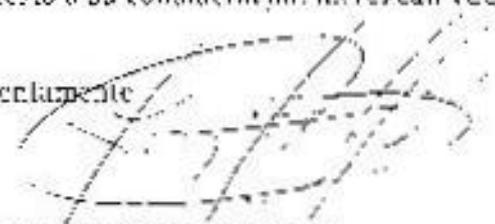
La situación Financiera en General al cierre del periodo económico es aceptable según

lo muestra el Balance General y el estado de resultados y no existen cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los Registros financieros y Contables.

No existe, irregularidades ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión y gestión realizada, el Balance y las Cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación, suscribo

Atentamente



Dr. LUIS SERRANO HERRERA  
GERENTE GENERAL